Jon Niermann, *Chairman*
Emily Lindley, *Commissioner*
Bobby Janecka, *Commissioner*
Toby Baker, *Executive Director*

TEXAS COMMISSION ON ENVIRONMENTAL QUALITY

Protecting Texas by Reducing and Preventing Pollution

NOTIFICACION DE AUDIENCIAS PÚBLICAS SOBRE LAS REVISIONES PROPUESTAS A 30 TAC CAPÍTULO 112 Y AL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL ESTADO

La Comisión de Calidad Ambiental de Texas (comisión) llevará a cabo audiencias públicas para recibir testimonios sobre las revisiones propuestas al Capítulo 112 del Código Administrativo de Texas (TAC) 30, Control de la contaminación del aire por compuestos de azufre, y tres revisiones correspondientes al plan de implementación del estado (SIP, por sus siglas en inglés) bajo los requisitos del Código de Salud y Seguridad de Texas, §382.017; Código de Gobierno de Texas, Capítulo 2001, Subcapítulo B; y 40 Código de Regulaciones Federales §51.102 de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés) con respecto a los SIP.

Las reglas propuestas del Capítulo 112 de 30 TAC (**Número de proyecto 2021-035-112-AI**) establecerían requisitos para controlar las emisiones de SO2, incluido el monitoreo, las pruebas, el mantenimiento de registros y la notificación de las fuentes de emisiones identificadas en las áreas de incumplimiento de dióxido de azufre (SO2, por sus siglas en inglés) de 2010 ubicadas en los condados de Howard, Hutchinson, y Navarro. Cada una de las tres revisiones propuestas del SIP proporciona una demostración de cumplimiento y otros elementos SIP requeridos para el área de incumplimiento de SO2 aplicable: condado de Howard (**Número de proyecto 2021-010-SIP-NR**); condado de Hutchinson (**Número de proyecto 2021-011-SIP-NR**); y el condado de Navarro (**número de proyecto 2021-012-SIP-NR**).

La comisión ofrecerá tres audiencias públicas sobre estas propuestas. La primera audiencia se ofrecerá en Big Spring el 18 de mayo de 2022 a las 6:00 p.m. CDT en el Salón de Baile del Centro Comunitario Dora Roberts ubicado en 100 Whipkey Drive. La segunda audiencia se ofrecerá en Borger el 19 de mayo de 2022 a las 6:00 p.m. CDT en la Sala del Consejo de la Ciudad de Borger Ayuntamiento ubicado en 600 N. Main St. La tercera audiencia se ofrecerá en Corsicana el 23 de mayo de 2022 a las 6:00 p.m. CDT en el Centro de Educación Cook en Navarro College ubicado en 3100 West Collin Street. Las audiencias están estructuradas para la recepción de comentarios orales o escritos por parte de las personas interesadas. La audiencia está estructurada para recibir comentarios verbales solamente. Sujetos pueden presentar declaraciones verbales cuando se les solicite por orden de registro. No se permitirá una discusión abierta durante la audiencia; sin embargo, personal de la comisión estará disponible para discutir la propuesta 30 minutos previo a la audiencia.

La audiencia se llevará a cabo en inglés. Se pueden solicitar servicios de interpretación de idiomas. Las personas que tienen necesidades de comunicación u otras adaptaciones que planean asistir a la audiencia deben comunicarse con Sandy Wong, Oficina de Servicios Legales al (512) 239-1802 o al 1-800-RELAY-TX (TDD). Las solicitudes deben hacerse con la mayor antelación posible.

El período de comentarios para estas propuestas cierra el 2 de junio de 2022. Se aceptarán comentarios escritos a través del sistema eComments en *https://www6.tceq.texas.gov/rules/ecomments/*. Pueden aplicarse restricciones de tamaño de archivo a los comentarios enviados a través del sistema eComments. Para métodos adicionales de entrega para las reglas, favor de contactar a Joseph Thomas al (512) 239-3934 o joseph.thomas@tceq.texas.gov. Para métodos adicionales de entrega para las revisiones del SIP, favor de contactar a Mary Ann Cook al (512) 239-6739 o maryann.cook@tceq.texas.gov.

Los comentarios sobre la reglamentación deben hacer referencia al **número de proyecto de regla 2021-035-112-AI**. Los comentarios para las revisiones del SIP de demostración de logro para el estándar nacional de calidad del aire ambiental (NAAQS, por sus siglas en inglés) de dióxido de azufre (SO_2) de 2010 deben hacer referencia al **número de proyecto 2021-010-SIP-NR** con respecto al condado de Howard, **número de proyecto 2021-011-SIP-NR** con respecto al condado de Hutchinson, y/o **Número de Proyecto 2021-012-SIP-NR** con respecto al Condado de Navarro.

Se pueden obtener copias de la reglamentación propuesta en el sitio web de la comisión en *https://www.tceq.texas.gov/rules/propose_adopt.html*. Se pueden obtener copias de las revisiones del SIP de demostración de logros de los condados de Howard, Hutchinson, y Navarro para las NAAQS de SO_2 de 2010 en el sitio web de la comisión en *https://www.tceq.texas.gov/airquality/sip/sipplans.html#prosips*.